



AYUNTAMIENTO DE PALOMAS

ANUNCIO de 7 de abril de 2025 por el que se da publicidad a la convocatoria para cubrir una plaza de Administrativo, en régimen funcional, por el sistema de concurso-oposición. (2025080621)

Por Resolución de Alcaldía número 19/2025, de fecha 1 de abril, se aprobaron las bases y la convocatoria para cubrir una plaza de Administrativo para el Ayuntamiento de Palomas en régimen funcional y por el sistema de concurso-oposición.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz número 65, de 4 de abril de 2025, Anuncio 1237/2025, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las mismas.

Palomas, 7 de abril de 2025. El Alcalde-Presidente, RUBÉN MARTÍN CALDERÓN.

• • •

